



II CONGRESO DE COMUNICACIÓN SOCIAL: ASAMBLEAS EXIGEN PARTICIPACIÓN DE BASES Y SE Oponen A LA ORGANIZACIÓN BUROCRÁTICA

LA ASAMBLEA DOCENTE ESTUDIANTIL RECHAZÓ EN LOS HECHOS EL CRONOGRAMA DEL DIRECTOR QUE PRETENDÍA REALIZAR DE FORMA FUGAZ EL II CONGRESO PARA TITULARIZAR DOCENTES

Luego de dos años y cuatro meses de haberse dado por inaugurado el II Congreso de Cs. de la Comunicación Social, el Consejo de Carrera a la cabeza del Director ordenó convocar a asambleas en los distintos estamentos, para luego ir a una docente estudiantil, poniendo como único punto el tema de las delegaciones acéfalas del II Congreso de la Carrera.

Las autoridades, con la complicidad de la dirigencia del CECOM, pretendían encajar a la base la reactivación del II Congreso sin previos informes, mucho menos de cuentas claras sobre el dinero desembolsado, escondiendo a los estudiantes el cronograma del director (presentado solo en asamblea docente, pero, no en las asambleas estudiantiles) para aprobar un cambio de pensum sin diagnóstico, ni previo debate.

El objetivo del ligero cronograma del director buscaba titularizar docentes (a fines a él) en esta gestión, por ello la prisa para aprobar el Congreso fugaz. Es decir, el principio académico, científico y de debate político democrático quedó relegado de ese cronograma por la mezquina repartija de cátedras de la autoridad y su grupo.

Gracias a las asambleas – y a nuestra participación en ellas – este atropello no pasó. En tres asambleas se solicitó la inmediata presentación de informes económicos y académicos escritos, de las autoridades y el presidium, previos a la Asamblea Docente Estudiantil del 24 de marzo, para que la base asista a dicha instancia con conocimiento previo y se pueda debatir democráticamente.

Las autoridades y representantes del presidium hicieron caso omiso a esta

solicitud y, recién el 24 de marzo, en plena asamblea D-E, presentaron un deficiente discurso oral sobre sus actividades; todos ellos, pretendieron echar la culpa del estancamiento del Congreso a la base estudiantil. Fueron cuestionados porque existían evidentes vacíos que no explicaban el fondo de la desorganización del congreso ni la renuncia del Lic. Meneses a cargo del presídium por el estamento docente.

Luego de varias intervenciones, críticas y propuestas de ambos estamentos respecto a reorganizar a la carrera para realizar un II Congreso de manera responsable, con previo diagnóstico y el más amplio debate, la gran mayoría de la asamblea se pronunció en contra de realizar un Congreso a las prisas, menos como campaña electoral para la reelección del director de carrera, y mucho menos para titularizar a los docentes amigos de la dirección. Ante esta situación, el director se negó a votar las propuestas comprometiéndose a redactarlas en una resolución. Sin embargo, hasta la fecha no cumple con su compromiso, aparentando hacer oídos sordos a las peticiones de la base.



Las intervenciones críticas y propositivas de la JS llevaron el compás de la Asamblea Docente Estudiantil.

ESTAMENTO ESTUDIANTIL EN ASAMBLEA RESUELVE:

VOTO DE CENSURA A HECTOR TARQUI Y AL CENTRO DE ESTUDIANTES "CLIC"

En octubre de 2016, a unas semanas de finalizar la gestión regular de la Carrera, el director, respaldado por el Consejo de Carrera con la complicidad del CECOM "Poder Estudiantil", impuso la elección de delegados estudiantiles por paralelos que estaban a semanas de diluirse porque finalizaba la gestión regular, desde ese momento comenzó el problema de la desorganización, ya que se llevaba el evento al margen de las bases y las autoridades solo lo promovían como una campaña propagandista de su gestión. Se gastó presupuesto

universitario instalando apenas dos días de plenaria para luego entrar de vacaciones.

Luego de ese desastroso inicio, la plenaria del 2017 mandató al presidente estudiantil del Presídium del Congreso, Héctor Tarqui, que convoque a Asamblea Estudiantil para resolver las acefalías de nuestro estamento, dada la renuncia de algunos congresistas y la carencia de representación de 1° año de esa gestión. Sin embargo, no cumplió el mandato de la plenaria, boicoteó a la base dejándola sin representación. Por ello, la Asamblea Estudiantil del 18 de marzo de 2019 le dio un voto de censura.

Por otro lado, la dirigencia CECOM, "CLIC", nada hizo por informar a la base de lo que el Consejo de Carrera resolvía sobre el II Congreso, peor aún, ocultó a los estudiantes el cronograma del director que pretendía realizar el congreso en dos meses con el objetivo de titularizar a un grupo de docentes.

El actual Centro con mucho descaro mintió en las distintas asambleas estudiantiles, asegurando no saber nada del II Congreso, cuando son miembros del HCC y tenían conocimiento de las resoluciones y planes del director. Por ello, al igual que a Héctor, la base dio un voto de censura a "CLIC".

La Paz, abril de 2019.